

unanimemente se acuerda en pro o en contra, se puso a votacion, se da de destinar, mittiendo aprobada por doce votos contra la proposicion del Sr. Arcydia.

Señores que dijeron si: Sobejano D. Andres = Poler D. Prudencio, Diar, Damió Salazar, Ysper Gomez, Salmeron Piquelme, Mata, Pagan D. Julian, Bojart, y Sr. Pte. Lohis.
Señores que dijeron no: Piqueras, Arcydia, Cayuela y Rauto.

El Sr. Piquelme anuncia que la proposicion se ocupara del encaberamiento de Consueros.

El Sr. Piquelme manifiesta que, por ser avanzada la hora, y no caber mas a los Srs. Concejales, deja, y anuncia para la sesion proxima tratar de una cuestion importante; que estamos para terminar el encaberamiento de consueros, y es menester ocuparme de si sigue o no, el Ayuntamiento, anticipando que, por su parte votara por la no continuation, a no ser que se otorgue una rebaja muy grande.

Pasaron los Srs. Pagan D. Julian y Piquelme.

Ocupó la presidencia el Sr. Piqueras.

Se acuerda descontinuar la peticion de los concertados de Aljicer pidiendose les releva del compromiso contratado.

La Comision especial de Consueros, evanando informe sobre instancia de los vecinos de Aljicer, manifiesta: Fue, con efecto ha sido dicha Disputacion una de las que mas perjuicios han experimentado en las paradas inundaciones, siendo por lo tanto, justos y dignos de que se tomaran en consideracion los aronamientos que adicem, pero, como quiera que han sido desestimadas, por la Superioridad las dos peticiones que el Ayuntamiento dirijiera para obtener la condonacion del importe de un semestre del encaberamiento que era con lo que hubiere podido beneficiar a las diputaciones perjudicadas, por mas que a esta Comision le sea sensible, como seguramente lo sera tambien a la Corporacion